

Corrección de errores de la Orientación (UE) 2022/747 del Banco Central Europeo, de 5 de mayo de 2022, por la que se modifica la Orientación 2012/120/UE sobre las exigencias de información estadística del Banco Central Europeo en materia de estadísticas exteriores (BCE/2011/23) (BCE/2022/23)

(Diario Oficial de la Unión Europea L 137, 16 de mayo 2022)

En la segunda página de cubierta, en el título:

donde dice: **«Orientación (UE) 2022/747 del Banco Central Europeo, de 5 de mayo de 2022, por la que se modifica la Orientación 2012/120/UE sobre las exigencias de información estadística del Banco Central Europeo en materia de estadísticas exteriores (BCE/2011/23) (BCE/2022/23)»**,

debe decir: **«Orientación (UE) 2022/747 del Banco Central Europeo, de 5 de mayo de 2022, por la que se modifica la Orientación BCE/2011/23 sobre las exigencias de información estadística del Banco Central Europeo en materia de estadísticas exteriores (BCE/2022/23)»**.

En la página 177, en el título:

donde dice: **«ORIENTACIÓN (UE) 2022/747 DEL BANCO CENTRAL EUROPEO**

de 5 de mayo de 2022

por la que se modifica la Orientación 2012/120/UE sobre las exigencias de información estadística del Banco Central Europeo en materia de estadísticas exteriores (BCE/2011/23) (BCE/2022/23)»,

debe decir: **«ORIENTACIÓN (UE) 2022/747 DEL BANCO CENTRAL EUROPEO**

de 5 de mayo de 2022

por la que se modifica la Orientación BCE/2011/23 sobre las exigencias de información estadística del Banco Central Europeo en materia de estadísticas exteriores (BCE/2022/23)».
